	INFORME SEMANAL DEL 13 DE JUNIO AL 19 DE JUNIO DE 2020	Código: PE-GC-F-8130
		Fecha de Aprobación: 11/11/2016
PROCESO: Unidad Funcional De Procesos Estratégicos	SUBPROCESO: Gestión de Calidad	Versión: 2
		Página 1 de 6

El día viernes 19 de Junio se reúnen los integrantes del COPASST y responsables de SG-SST revisando los avances durante la semana en relación a la disponibilidad, uso y entrega de los EPP dando respuesta a lo solicitado por el Ministerio de Trabajo.

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

Respuesta: Si

Evidencia: No se presentan cambios en la Base de trabajadores debido a los ingresos que se realizaron durante el mes de Junio, se adjunto base por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio); además se clasifican por áreas. se priorizan los trabajadores que se encuentran en Alto Riesgo ; Se adjunta nuevamente el consolidado de Personal en al carpeta 1.

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Respuesta: Si

Evidencia: Se adjunta Ordenes de compra de EPP adquiridos; Evidencia en la carpeta 2.




3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?


Respuesta: Si

Evidencia: Se adjunto soportes de socialización y Informe del uso correcto de EPP en los servicios asistenciales. Evidencias en la Capeta 3.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

Respuesta: Si, actualmente se lleva un control donde diariamente el trabajador registra la entrega de los elementos de protección que esta utilizando en las diferentes servicios

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
 Ing. Gestión Documental 11/11/2016	 Coordinador de Calidad 11/11/2016	 Gerente General 11/11/2016

	INFORME SEMANAL DEL 13 DE JUNIO AL 19 DE JUNIO DE 2020	Código: PE-GC-F-8130
		Fecha de Aprobación: 11/11/2016
PROCESO: Unidad Funcional De Procesos Estratégicos	SUBPROCESO: Gestión de Calidad	Versión: 2
		Página 2 de 6

formato actualizado por colaborador con corte a la fecha del 4 de junio. Se adjunta evidencia en la Carpeta 4.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

Respuesta: Si

Evidencia: Se puede evidenciar los soportes de entrega de Elementos de Protección por áreas de trabajo en la Carpeta 5.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Respuesta: Si, se adjunta consolidado de consumo, y existencia de los elementos de protección adquiridos en la carpeta 6.


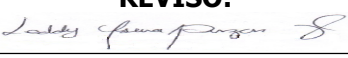

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

Respuesta: Se aclara que durante el transcurso de la semana no se realizó entrega de Elementos de Protección Personal por parte de la ARL ni se cuenta con evidencias por parte de las ARL.

CONCLUSIONES

Se realiza calificación de porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger los trabajadores a través de la aplicación de la lista de chequeo que se creó para tal final.

Se cumple con la disponibilidad, entrega y uso adecuado de EPP en un 90%; y se mantiene el porcentaje de cumplimiento en relación con la semana anterior.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
 Ing. Gestión Documental 11/11/2016	 Coordinador de Calidad 11/11/2016	 Gerente General 11/11/2016